

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



La práctica de las virtudes en la doctrina social de la Iglesia

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

AUTORA

Yanet Enriquez Mendoza

ASESORA

Gissella Ana Flores Apaza

Lima, Perú

2024

METADATOS COMPLEMENTARIOS

Datos del autor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

Datos del asesor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (obligatorio)	

Datos del Jurado

Datos del presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos de la obra

Materia	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

REVISIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN

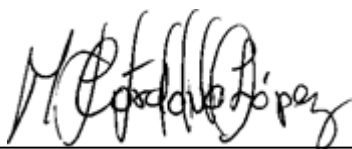
ACTA N° 225

Siendo las 10:00 a.m. del día 25 de marzo de 2024, se inició el proceso de evaluación del Trabajo Académico de la egresada ENRIQUEZ MENDOZA, YANET, cuyo título es *“La práctica de las virtudes en la doctrina social de la Iglesia”* para optar el Título de Segunda Especialidad en Filosofía y Religión.

Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo Académico, el Jurado Calificador a horas 11:00 a.m. le dio el calificativo de:

APROBADO

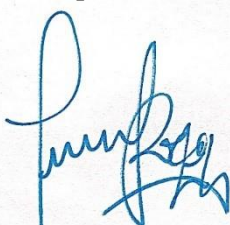
Es todo cuanto se tiene que informar.



Milagritos Del Pilar Córdova López



Gissella Ana Flores Apaza



Miguel Eduardo Martínez La Rosa

Los Olivos, 25 de marzo de 2024

Anexo 2

CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR(A) DE TRABAJO ACADÉMICO CON INFORME DE EVALUACIÓN DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO

Lima, 5 de abril de 2024

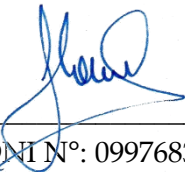
Señor,
MIGUEL EDUARDO MARTINEZ LA ROSA
Jefe del Departamento de Investigación
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Reciba un cordial saludo.

Sirva el presente para informar que el trabajo académico bajo mi asesoría, con título: La práctica de las virtudes en la doctrina social de la Iglesia, presentado por ENRIQUEZ MENDOZA, YANET (código de estudiante 2022100289 y DNI 40531814) para optar el título profesional/grado académico de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN ha sido revisado en su totalidad por mi persona y **CONSIDERO** que el mismo se encuentra **APTO** para ser sustentado ante el Jurado Evaluador.

Asimismo, para garantizar la originalidad del documento en mención, se le ha sometido a los mecanismos de control y procedimientos antiplagio previstos en la normativa interna de la Universidad, **cuyo resultado alcanzó un porcentaje de similitud de 13 %** (poner el valor del porcentaje).* Por tanto, en mi condición de asesor(a), firmo la presente carta en señal de conformidad y adjunto el informe de similitud del Sistema Antiplagio Turnitin, como evidencia de lo informado.

Sin otro particular, me despido de usted. Atentamente,



DNI N°: 09976837

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6199-5203>

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

* De conformidad con el artículo 8°, del Capítulo 3 del Reglamento de Control Antiplagio e Integridad Académica para trabajos para optar grados y títulos, aplicación del software antiplagio en la UCSS, se establece lo siguiente:

Artículo 8°. Criterios de evaluación de originalidad de los trabajos y aplicación de filtros

El porcentaje de similitud aceptado en el informe del software antiplagio para trabajos para optar grados académicos y títulos profesionales, será máximo de veinte por ciento (20%) de su contenido, siempre y cuando no implique copia o indicio de copia.

Índice de contenidos

Capítulo I: Introducción	4
1.1. Planteamiento del problema.....	5
1.2. Preguntas de investigación.....	8
1.3. Objetivos de la investigación	8
1.4. Justificación del problema	8
Capítulo II: Aproximación temática	9
2.1 Antecedentes de la investigación	10
2.2 Bases teóricas.....	10
Capítulo III: Metodología.....	25
3.1. Enfoque de estudio.....	25
3.2. Estrategia de búsqueda de información	25
3.3 Criterios de inclusión e inclusión.....	31
Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones	33
4.1 Conclusiones	33
4.2 Recomendaciones:	34
Referencias bibliográficas	35

Índice de tablas

Tabla 1	27
Tabla 2	27
Tabla 3	28
Tabla 4	28
Tabla 5	29
Tabla 6	29
Tabla 7	30
Tabla 8	30
Tabla 9	31
Tabla 10	31
Tabla 11	32
Tabla 12	32

Capítulo I: Introducción

La investigación titulada *La práctica de las virtudes en la doctrina social de la Iglesia* tiene como objetivo profundizar y proporcionar un sustento teórico sobre la práctica de las virtudes que enseña el modo en que el cristiano debe comportarse en la vida social. Esta investigación enfatiza la urgencia de procurar que el espíritu del Evangelio impregne la vida social, económica y política de los pueblos. Se describe el significado de las virtudes en la vida del cristiano en el contexto de la sociedad contemporánea, analizando cómo las enseñanzas teológicas y las virtudes cardinales de la Iglesia católica pueden aplicarse en la vida diaria para mejorar las interacciones sociales, económicas y políticas.

Se parte de la premisa de que las virtudes son atributos morales y comportamientos necesarios para guiar el comportamiento de los católicos en la comunidad. Su aplicación en la vida diaria puede contribuir a la construcción de una sociedad más generosa y justa, en línea con los principios del Evangelio.

La investigación se realiza porque se reconoce la creciente importancia de la moral y la ética en una sociedad cada vez más interconectada y compleja, buscando aportar en el fortalecimiento de las virtudes con una base ética fuerte y duradera que pueda ofrecer cambios en un entorno que presenta dificultades sociales. Además, el estudio se lleva a cabo en un momento en que la sociedad se enfrenta a una serie de problemas morales y éticos, incluida la falta de solidaridad, la exclusión social, la injusticia económica y el daño ambiental. Así mismo, se pretende comprender cómo las virtudes como la caridad, justicia y precaución, cuando se practican, podrían ayudar a resolver estos problemas y fomentar así un mayor sentido de responsabilidad social. El estudio, finalmente, profundiza en cómo los principios éticos de la Iglesia pueden beneficiar a personas de diferentes creencias o incluso a quienes no profesan ninguna religión, con el objetivo de potenciar la conversación entre fe y sociedad.

Este trabajo académico se ha desarrollado utilizando un enfoque cualitativo básico y de nivel descriptivo, utilizando la metodología de revisión sistemática de la literatura científica. Se utilizaron varios gestores bibliográficos virtuales y se siguieron criterios de inclusión establecidos por la universidad. La estrategia de búsqueda de información incluyó la consulta de autores relevantes, cuyas contribuciones se registraron en una bitácora. El enfoque del trabajo se centró en examinar el concepto de las virtudes desde la perspectiva de la doctrina social de la Iglesia.

La investigación se estructuró de los siguientes capítulos:

En el capítulo I, se aborda todo lo relacionado al planteamiento de problema, la pregunta, el objetivo de la investigación, la justificación teórica y relevancia social.

El capítulo II aborda la aproximación temática de la investigación tomando en cuenta los antecedentes internacionales y nacionales, así como la aproximación teórica sobre las virtudes, características y la doctrina social de la Iglesia sus valores y principios.

En el capítulo III, se describe la metodología de la investigación que comprende el tipo y nivel de investigación, estrategias de búsqueda de información, criterios de inclusión y exclusión teórica, así como la bitácora de las fuentes de información seleccionada.

El capítulo IV presenta las conclusiones y recomendaciones.

Finalmente, las referencias bibliográficas.

1.1. Planteamiento del problema

Las características y hábitos morales, conocidos como virtudes, dirigen las acciones de las personas hacia la moralidad y la bondad. Se refieren a los rasgos y rutinas que dirigen las acciones de las personas hacia actividades moralmente superiores y beneficiosas. Así, las virtudes son cualidades de carácter que se adquieren con el tiempo a través de la práctica y la introspección. Estos atributos morales son beneficiosos para los individuos y para la

sociedad en general porque fomentan la excelencia moral, la honestidad y la virtud en las relaciones interpersonales y la adopción de decisiones (Anchústegui, 2019).

Es así como las virtudes cardinales (prudencia, justicia, fortaleza y templanza) se consideran esenciales para tomar decisiones y llevar una vida íntegra. Del mismo modo, las cualidades teológicas, que incluyen la compasión, la esperanza y la fe, están ligadas a la relación de la persona con Dios y son exclusivas de la religión. Es por ello que, en el marco de la doctrina social de la Iglesia, se alienta a los católicos a poner en práctica estas virtudes en la vida cotidiana y a utilizarlas en sus actividades sociales, económicas y políticas. Una comunidad fundada sobre los valores de la fe, la esperanza y el amor, así como la sabiduría, la equidad, el coraje y la moderación, puede ser construida sobre una base sólida (Buitriago et al. 2020).

En este sentido, las virtudes juegan un papel central en la doctrina social de la Iglesia, ya que se consideran esenciales para guiar a los cristianos en su vida social y en la construcción de una sociedad justa y solidaria. Dichas doctrinas promueven las prácticas de estas virtudes en la vida diaria, animando a los creyentes a vivir de acuerdo con los principios de justicia, caridad y solidaridad. En este contexto, las virtudes se convierten en herramientas valiosas para la construcción de una sociedad que refleje los valores cristianos y busque promover el bien común y la dignidad de todos los seres humanos.

Es crucial destacar que, en la actualidad, las sociedades experimentan cambios constantes y revisan con frecuencia todos los temas relevantes para mejorar el nivel de vida de sus ciudadanos. Desde esta perspectiva, los desafíos que enfrenta esta sociedad globalizada incluyen el derecho a la vida, las libertades individuales y el pensamiento libre, entre otros aspectos. Se puede entender que la realidad actual está influenciada en gran medida por la falta de valores, lo cual, junto con una serie de realidades complejas, afecta

continuamente la práctica de las virtudes. En este contexto, Montero (2021) señala lo siguiente:

La modernización ha desembocado en riesgos producidos por el mismo ser humano y que hoy escapan a su control. Consecuencia de estos peligros, tales como el cambio climático, o la amenaza nuclear, han implicado grandes cambios en las estructuras políticas, sociales y culturales de las naciones. (p. 615)

Los principios éticos y morales se ven distorsionados debido a los constantes procesos de transformación en la sociedad, que debilitan y desvirtúan sus referentes, como la identidad cultural, religiosa, educativa y moral, entre otros. Esto conlleva a una gran problemática, ya que la sociedad se enfrenta a la dificultad de encontrar fundamentos de autoridad claros, a través de los cuales todos los sujetos puedan tener una orientación clara sobre a quién respetar y cómo promover la convivencia y la armonía entre ellos.

En tal sentido, esta investigación se enfoca en el hecho de que dentro de la sociedad peruana existen algunos referentes que socialmente tienen valor y que tienen significación colectiva, tal es el caso de la Iglesia católica y la doctrina cristiana, que haciendo un reconocimiento al pensamiento griego, propone como un camino no solo de salvación en la fe, sino como un modo de ser: la implementación de la doctrina cristiana a través de la vivencia de las virtudes que emanan de las enseñanzas de Cristo.

Las virtudes como la caridad, la esperanza y la fe son esenciales para la doctrina social de la Iglesia porque apoyan la relación del creyente tanto con Dios como con su prójimo. La ausencia de estas características en la ideología social plantea la posibilidad de que la acción social carezca de una base fuerte y trascendental. Ante todo, la fe es necesaria porque sirve como fundamento de la confianza en Dios y sus enseñanzas. Sin fe, la doctrina social de la Iglesia puede convertirse en regulaciones sin sentido y perder su conexión con la espiritualidad y la moralidad. Por el contrario, la esperanza infunde un sentimiento de

seguridad con respecto a la redención y el potencial de un futuro mejor. Existe la posibilidad de que la comunidad cristiana y la sociedad en general se vuelvan abatidas y pesimistas y pierdan de vista un mundo más justo y equitativo, si se pasa por alto esta virtud en la aplicación de la filosofía social.

El núcleo de las enseñanzas de Jesucristo es la caridad o la compasión por el prójimo. El énfasis en el amor, la compasión y la solidaridad con los más vulnerables se perdería en la teoría social sino se atiende a la caridad, lo que podría dar como resultado una sociedad indiferente a las necesidades de los demás.

1.2. Preguntas de investigación

Pregunta general

— ¿Cómo es la práctica de las virtudes en la doctrina social de la Iglesia?

1.3. Objetivos de la investigación

Objetivo general

— Describir la práctica de las virtudes en la doctrina social de la Iglesia.

1.4. Justificación del problema

Justificación teórica

La investigación se justifica de manera teórica, ya que intenta retomar a la doctrina social de la Iglesia desde la dimensión de las virtudes. Este camino sirve como fundamento para conocer el mensaje del Evangelio que está centrado en el amor, como valor, para la vivencia de virtudes que promueven sociedades más justas. Además, busca impulsar una sociedad centrada en la persona, con una visión que no solo sea social, sino también

escatológica, considerando esta mirada como vital para la construcción del andamiaje ético-moral.

Justificación social

La evangelización cristiana en los jóvenes es altamente relevante desde una perspectiva social. Este enfoque no solo tiene el potencial de generar un impacto positivo en la sociedad en general, sino que también contribuye significativamente a la formación de ciudadanos éticos, comprometidos y conscientes.

Capítulo II: Aproximación temática

2.1 Antecedentes de la investigación

García (2020) en su trabajo titulado *El bien común desde la doctrina social de la Iglesia católica*, presentado como tesis para optar al grado de Maestro en Filosofía ante la Universidad Tecnológica de Pereira, se propuso hacer una revisión en torno al concepto de la responsabilidad del individuo desde la perspectiva de la doctrina social de la Iglesia. Para este fin se utilizó una metodología cualitativa. El fundamento de sus aportes teóricos, se centra en la elaboración de un compendio de la doctrina social de la Iglesia católica que incorpora elementos de la Sagrada Escritura, la tradición y el Magisterio para abordar, a partir de estos, las nociones que sustentan la idea del bien individual y del bien común. Se realiza un análisis histórico breve de la presencia de la Iglesia Católica en un período, lugar y comunidad específicos, que luego se proyecta sobre la realidad mediante la aplicación de los principios fundamentales de la doctrina social. En conclusión, el autor señala que el hombre y la sociedad tienen dos deseos profundamente arraigados: la búsqueda de la felicidad personal y el mejoramiento de la sociedad. Debido a las circunstancias, tanto el individuo como las instituciones necesitan experimentar un cambio significativo. En consecuencia, las nociones del bien individual y del bien común son creaciones que van surgiendo a través del tiempo a medida que se desarrolla la existencia humana y se ponen en práctica las políticas institucionales. En la medida en que esté en sintonía con sus expresiones vitales y sus actos simbólicos sean renovadores e innovadores, abiertos a esta sociedad en perpetua transformación; la doctrina social de la Iglesia podrá seguir sirviendo de mediadora y constructora del bien común.

Roldán (2020) En su trabajo titulado *La dignidad humana desde la doctrina social de la Iglesia*, presentado como tesis para obtener el grado de doctor en Teología en la Pontificia Universidad Javeriana, se propuso nuevos aportes teológicos y pastorales que

surjan desde la comprensión sobre la dignidad humana, por medio del análisis de algunos textos de la doctrina social de la Iglesia, a fin de retroalimentar la estrategia de intervención del Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombiana. Con este fin, se desarrolló utilizando una metodología cualitativa basada en el método hermenéutico crítico. El aporte teórico del estudio se centró en ofrecer un análisis teológico de la dignidad humana que la conecte con la caridad, la fe y la comunidad, enfatizándose la importancia de visibilizar que las personas merecen amor y que la dignidad humana surge de una fe basada en la comunión, así como, la necesidad de apreciar la dignidad humana en los actos de caridad, destacando el hecho de que la limosna es parte fundamental de la doctrina social de la Iglesia. En conclusión, el autor resalta las diferentes formas en que la Iglesia ha participado de la actividad social en Colombia a lo largo de la historia, destacando la relación entre la doctrina social, el pensamiento social y la evangelización social de la Iglesia. Finalmente, muestra la relación entre la teoría social, la acción social de la Iglesia, la defensa de la dignidad humana y la práctica de las virtudes, enfatizando la importancia de la caridad como piedra angular de este empeño.

Anchústegui (2019) en su trabajo denominado *La fraternidad y la doctrina social de la iglesia: persona, caridad y justicia social*, presentado como tesis para obtener el grado de doctor en la Universidad del País Vasco, se propuso como objetivo realizar un repaso sobre los distintos modelos de comunidad política. Utilizó una metodología cualitativa basada en la revisión documental. La contribución teórica del estudio se trata de la relación histórica entre fraternidad y sociedad, y cómo evolucionó en una categoría de obligación política. Esto le permite centrarse en la función de la fraternidad como el vínculo que une a las personas basado en el respeto mutuo, la igualdad de derechos y la solidaridad entre sí. Por lo tanto, el concepto de fraternidad cristiana es investigado por la doctrina social de la Iglesia, que se centra en la caridad de Cristo, alienta el pleno desarrollo del ser humano, y está involucrada

en la justicia social. El autor concluye, que, de acuerdo con el concepto de fraternidad y la interpretación que se realiza de dicho concepto, debe fomentarse la subsidiariedad, la cooperación del Estado con las diversas fuerzas socialmente comprometidas; incluida la Iglesia como institución, haciendo posible de esta forma, la construcción de una sociedad más justa y que propicie de manera más efectiva el bien común a través del esfuerzo fraterno de todos los actores involucrados.

Da Cunha (2017) en su trabajo denominado *O bem comum na doutrina social da igreja: atualidade de um conceito ético-teológico*, presentado como tesis de Maestría en Teología ante la Facultad Jesuita de Filosofía y Teología. Fundamentó su estudio en el enfoque cualitativo. El estudio hace una contribución teórica al campo de la teología moral al buscar un componente en la doctrina social de la Iglesia que destaca las oportunidades de desarrollo, profundizando en el papel del bien común en la doctrina social de la Iglesia y añade una rica perspectiva que mejora la comprensión del bien común. Finalmente, el estudio concluye que la misión constante de la Iglesia de defender los principios teológicos y éticos, especialmente aquellos relacionados con el bien común, evidencia que dicho concepto no es exclusivo de la Iglesia, sino que se origina en antiguas ideas intelectuales que han sido reflejadas en diversos escritos pontificios a lo largo de los años. Asimismo, se enfatiza la importancia del bien común como un principio que engloba otros elementos esenciales, como la práctica de las virtudes mediante la solidaridad, la subsidiariedad, el respeto a la dignidad humana, el destino universal de los bienes y la preferencia por los pobres.

Castillo (2020) en su trabajo titulado *Los principios de la doctrina social de la Iglesia en la acción del equipo de justicia y paz con fieles de la parroquia de Santo Domingo, provincia de Morropón en 2019*, presentado como tesis para obtener el grado de maestro en la Universidad Católica Sedes Sapientiae, planteó como objetivo evaluar el impacto de los

principios de la doctrina social de la Iglesia. La metodología utilizada se fundamentó en un enfoque cualitativo con un diseño fenomenológico. El aporte teórico del estudio destaca el valor de la dignidad humana, el bien común y la subsidiariedad mediante la aplicación práctica de los postulados de la doctrina social de la Iglesia en diversos contextos. Demuestra una clara relación entre las virtudes sostenidas por la Iglesia y su impacto en la conciencia de los individuos, el compromiso activo y la comprensión de la responsabilidad compartida por el bien común. Las conclusiones resaltan que la doctrina social de la Iglesia, fundamentada en sus virtudes y principios, puede tener un impacto positivo en la vida comunitaria al promover valores que trascienden al individuo y contribuyen al bien común

Puel (2018) con su trabajo titulado *El magisterio social de la iglesia como alternativa frente al problema de la corrupción y la injusticia social en el sistema político de Perú*, tesis presentada para obtener el grado de maestro en la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, se planteó el objetivo de revisar estrategias de afrontamiento y atención a los problemas de injusticia social y corrupción que de una u otra forma afectan a la población más pobre y vulnerable de nuestro país. Se desarrolló utilizando una metodología cualitativa basada en la revisión documental. Durante la investigación, se enfocó en el aporte teórico de la doctrina social de la Iglesia Católica y la teología social en la promoción de la justicia social y la prevención de la corrupción. Se destacó el papel crucial de la familia en una sociedad equitativa. La conclusión resalta que la doctrina social católica respalda ética y moralmente el avance hacia la justicia social, con énfasis en las fuentes magisteriales y bíblicas para combatir la corrupción y promover la justicia.

Palomino (2018) en su trabajo titulado *Incidencia de la doctrina social de la Iglesia en la administración de justicia comunal de la ronda campesina de Frías, sede El Común, Ayabaca Piura, 2012-2014*, presentado como tesis para obtener el grado de maestro en la Universidad Católica Sedes Sapientiae, se planteó como objetivo determinar la incidencia

de la doctrina social de la Iglesia en la administración de justicia comunal, con este fin, utilizó una metodología basada en un enfoque cualitativo y un diseño de teoría fundamentada. La investigación enfatiza la importancia de la doctrina social de la Iglesia para promover el bien común y la justicia social, destacando la necesidad de ajustes tanto a nivel personal como institucional para alcanzar el desarrollo humano. Se subraya el papel de la razón y la dirección espiritual en la búsqueda de la felicidad, que se define por una buena salud, un trabajo respetable, un hogar acogedor y relaciones armoniosas. La Iglesia católica se posiciona como defensora del bienestar social y espiritual, evolucionando su doctrina para satisfacer las necesidades de la sociedad y contribuir a una sociedad más moral y justamente ordenada.

Rodríguez (2015), en su tesis *El respeto de la dignidad humana y el proceso de formación integral de los estudiantes de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote*, tesis presentada para obtener el grado de doctor en la Universidad Nacional, tuvo como objetivo determinar la relación entre el respeto de la dignidad humana y el proceso de formación integral de los estudiantes universitarios. Fue un estudio cuantitativo, de diseño no experimental explicativo y correlacional. El aporte teórico se centró en la dignidad humana, destacando que la vida humana posee una intrínseca dignidad que debe ser respetada. Se exploró cómo diversas tradiciones éticas y corrientes de pensamiento abordan este concepto en el ámbito educativo. La conclusión señala una asociación significativa entre el respeto a la dignidad humana y el desarrollo integral, mostrando una correlación inversa moderada en la formación de los estudiantes de educación.

2.2 Aproximación teórica

2.2.1 La virtud y sus características

El término virtud proviene del latín *virtus*, en griego es *areté*, cuyo significado está relacionado con las cualidades buenas y perdurables de un individuo. Para Sócrates, la virtud era el fin por el cual todo ser debe optar y seguir a lo largo de toda su vida. Por tal motivo, la virtud es el principio regente de toda la vida; ya que, con ello el ser humano construye todo su andamiaje axiológico con el cual va a construir su ser moral.

Según el Catecismo de la Iglesia Católica (CIC), la virtud es un deseo arraigado y constante de hacer el bien. Permite a una persona dar todo, tanto emocional como espiritualmente, en todo lo que hace. Una persona virtuosa tiende hacia el bien, lo busca y lo elige a través de actos manifiestos (CIC, 1803)

Las virtudes están conectadas con el trabajo y la economía en la doctrina social de la Iglesia. La cualidad de la diligencia permite ver el trabajo como una herramienta para el crecimiento individual y el servicio a la sociedad. El papa Francisco enfatizó que “el trabajo es un derecho fundamental y una vocación del ser humano” (Francisco, 2013, p. 192). La frugalidad también muestra las bondades de administrar los recursos de manera responsable y evitar el consumismo excesivo.

Las virtudes se clasifican en dos: virtudes infusas y virtudes adquiridas.

Las virtudes infusas son un concepto teológico utilizado en la tradición católica para describir ciertas virtudes que se considera que son dones sobrenaturales otorgados por Dios a el alma humana. Estas virtudes son distintas de las virtudes adquiridas, que se desarrollan mediante el esfuerzo humano y la práctica constante.

Se cree que las virtudes infusas son infundidas en el alma por el Espíritu Santo en el momento del bautismo y se fortalecen a través de los sacramentos y la vida de gracia. Las

virtudes infusas son tres y se les llama también virtudes teologales: fe, esperanza y caridad, virtudes que nos viene dadas y que tienen como objeto a Dios mismo.

Las virtudes adquiridas son fruto de la voluntad y la capacidad humana para elegir y actuar de manera virtuosa. Las virtudes adquiridas no son innatas, sino que requieren esfuerzo y práctica para desarrollarlas. A través de la educación, la formación moral, la reflexión y la práctica constante, podemos fortalecer y perfeccionar nuestras virtudes adquiridas. Entre las virtudes adquiridas se encuentran las virtudes cardinales de la prudencia, la justicia, la fortaleza, y la templanza.

Las virtudes teologales y las virtudes cardinales son las dos subcategorías principales de virtudes en la teología católica. Las tres virtudes teologales que se derivan de la creencia en Dios son la compasión, la esperanza y la fe. Estas virtudes tienen a Dios como su propósito y nos brindan la capacidad de interactuar tanto con él como con otras personas en nuestra vida diaria. Las cualidades teologales, según el papa Benedicto XVI, “nos unen a Dios y nos guían hacia la plena comunión con Él” (Benedicto XVI, 2006, p. 10).

Por el contrario, las cuatro cualidades cardinales se consideran como tales porque son esenciales para llevar una vida moralmente recta. La justicia nos insta a dar a cada uno lo que le conviene, la fortaleza nos da poder para superar los desafíos y la templanza nos enseña a controlar nuestros apetitos y deseos; finalmente, la prudencia nos ayuda a discernir y seleccionar el bien adecuado en cada circunstancia.

La teología católica enfatiza la importancia de adquirir y poner en práctica estas cualidades en la vida diaria. Las virtudes se convierten en hábitos arraigados que orientan nuestra conducta mediante el desarrollo de la conciencia y el ejercicio frecuente. Según Francisco (2018) “las virtudes son como músculos que se fortalecen con el ejercicio constante” (p. 65). Al poner en práctica las virtudes, nos identificamos más con Cristo y difundimos el evangelio por todo el mundo.

En la teología católica, la idea de virtud juega un papel crucial en el desarrollo del carácter moral de los fieles. Las virtudes son características o inclinaciones arraigadas que desarrollan las capacidades humanas y orientan la acción en la dirección del bien. Una virtud es "una disposición habitual y firme para hacer el bien" (CIC, 1803).

Es fundamental subrayar que las virtudes, en la teología católica, tienen una dimensión social y no pueden limitarse a actos privados. Por ejemplo, la virtud de la justicia nos obliga a fomentar la equidad y la solidaridad en nuestras interacciones interpersonales y estructuras sociales. Las virtudes nos permiten convivir en sociedad y promover el bien común.

Finalmente, la idea de virtud en la teología católica se refiere a los rasgos o tendencias arraigados que afinan nuestras capacidades humanas y nos guían en la dirección del bien. Son fundamentales para esta idea las virtudes teologales y cardinales, que nos orientan hacia la unidad con Dios y una vida moralmente recta. Estas virtudes pueden desarrollarse y practicarse para ayudarnos a ser más como Cristo y ser testigos mundiales del Evangelio.

La práctica de las virtudes cristianas se desarrolla en un constante proceso de reflexión sobre el ser humano. En este sentido, cada día, en su consciencia, el individuo tiene la oportunidad de descubrir, a través de sus interacciones con los demás, la plenitud de su existencia al vivir en consonancia con la verdad y el bien. Estas son las bases fundamentales de la vida cristiana, donde Dios ocupa el centro de todo lo que existe, y se nos revela a través de Jesús como el ejemplo supremo y más adecuado (dado su ser divino) para comprender que la práctica de las virtudes es un camino viable, con resultados significativos para la construcción de una sociedad más justa. En este camino, el amor se erige como el valor principal, dirigido hacia Dios, uno mismo, el prójimo y, por supuesto, hacia el medio ambiente, que representa nuestro planeta Tierra, el hogar común de toda la creación divina (CIC, 1803).

En tal sentido la vivencia de las virtudes cristianas no se puede concebir como un mero hecho teórico, el mismo maestro Jesús lo refiere como punto central de su doctrina evangélica, con la modificación al primer mandamiento de la ley de Moisés, “Amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo”. La vivencia de la caridad se materializa a través de la visita al prójimo, y es desde esta interacción que la virtud se convierte en acción. Este es el verdadero significado de la virtud cristiana: un constante acto de amor dirigido hacia los demás. La virtud, en esencia, se manifiesta como un movimiento de amor, motivado por el cuidado y la atención hacia aquellos que nos rodean.

2.2.2 La práctica de las virtudes cristianas

La búsqueda de la libertad y la obtención del favor celestial se encuentran en la práctica de las virtudes mencionadas anteriormente, siguiendo las enseñanzas de Jesús y el mandato divino. Tal como se manifiesta en el propio Evangelio, Pedro se puso a decirle: «Ya lo ves, nosotros lo hemos dejado todo y te hemos seguido.» Jesús respondió: «Yo os aseguro: nadie que haya dejado casa, hermanos, hermanas, madre, padre, hijos o hacienda por mí y por el Evangelio, quedará sin recibir el ciento por uno: ahora al presente, casas, hermanos, hermanas, madres, hijos y hacienda, con persecuciones; y en el tiempo venidero, vida eterna» (Mc. 19, 27-30).

Para vivir una vida cristiana auténtica y alcanzar la santidad, es fundamental practicar las virtudes. El constante ejercicio de las virtudes cristianas conduce al crecimiento espiritual y nos permite reflejar el amor y la gracia divina en nuestra vida diaria. Es evidente que conocer las virtudes es esencial para poder ponerlas en práctica. Las virtudes nos guían hacia una vida honorable como hijos e hijas de Dios. Experimentar el amor divino renueva nuestra esencia y nos impulsa a edificar el Reino de Dios, cuyos pilares son el amor, la justicia y la paz. A pesar de la constante presencia del mal en el mundo, que busca obstruir los propósitos de Jesús, la justicia nos capacita para otorgar a cada individuo lo que le corresponde. La

prudencia nos ayuda a discernir lo que debemos hacer según la voluntad de Dios, mientras que la equidad nos permite tratar a todos con imparcialidad. La fortaleza nos fortalece para enfrentar los desafíos que enfrentamos, y la moderación nos enseña a utilizar sabiamente los recursos que Dios nos ha dado.

2.2.3 Doctrina social de la Iglesia

Corresponde con una colección de doctrinas, creadas por la Iglesia católica, que abordan cuestiones sociales, económicas y políticas desde un punto de vista ético y moral. Con el tiempo, este concepto ha evolucionado en respuesta a los problemas y desarrollos sociales. La doctrina social de la Iglesia, según el papa Benedicto XVI, tiene como objetivo "promover la justicia social, la solidaridad y el bien común en el mundo de hoy" (Benedicto XVI, 2009, p. 6).

Las ideas y principios fundamentales del cristianismo, así como las Sagradas Escrituras, sirven como fuente de la doctrina social de la Iglesia. El papa León XIII sentó las bases para el concepto en su encíclica "Rerum Novarum" (1891), que abordó las desigualdades de la era industrial y estableció los derechos de los trabajadores. Desde entonces, el magisterio y los pontífices de la Iglesia han desarrollado y aplicado estas ideas a las circunstancias de la sociedad moderna.

Esta filosofía intenta promover la justicia, la unidad y la subsidiariedad en la sociedad reconociendo la dignidad inherente de cada persona, que fue hecha a imagen y semejanza de Dios. El papa Francisco afirmó que "la doctrina social de la Iglesia se ofrece como orientación ética y moral para construir una sociedad justa y fraterna" (Francisco, 2013, p. 64). Ofrece ideas y reglas para tomar decisiones en una variedad de contextos, incluido el lugar de trabajo, la economía, la política y la protección del medio ambiente.

La doctrina social de la Iglesia se basa en principios básicos que incluyen el respeto por la dignidad humana, la justicia, la solidaridad y la preferencia por los pobres. Para

abordar las injusticias sociales y promover una sociedad más justa y equitativa, estos ideales son cruciales y han sido influenciada por encíclicas y textos sociales que los papas han escrito a lo largo de los años como la *Populorum Progressio* del papa Pablo VI (1967), la *Centesimus Annus* del papa Juan Pablo II (1991) y la *Caritas in Veritate* del papa Benedicto XVI (2009). Estos escritos brindan una profunda contemplación teológica, así como también consejos útiles para enfrentar los problemas sociales y económicos que enfrenta la sociedad actual.

La inclusión de la Iglesia católica en la práctica de las virtudes le ha llevado a enfocarse de manera más decidida en los pobres y necesitados, quienes son el centro del mensaje evangélico (las bienaventuranzas). En este sentido, la conceptualización teórica de la doctrina social de la Iglesia se convierte en un marco ético y moral mediante el cual la Iglesia católica, especialmente después del Concilio Vaticano II, ha orientado su visión para otorgar el justo valor al ser humano, su cultura y su entorno. En consecuencia, la Iglesia ha desempeñado un papel significativo en la lucha que los pobres han emprendido contra aquellos procesos políticos y económicos que históricamente han perpetuado la opresión.

Según Delgado (2012), la doctrina social de la Iglesia es la enseñanza moral que aborda temas sociales, políticos, económicos, familiares y culturales, expresada en diversos documentos y declaraciones del papa, organizaciones eclesiales y obispos (p. 100).

Es importante destacar que la doctrina social de la Iglesia se basa en la interpretación y revelación de los textos sagrados, especialmente en la proclamación del Evangelio, promoviendo valores como la generosidad, la justicia, la misericordia, la gratuidad y el amor fraternal, entre otros.

Aunque la doctrina social de la Iglesia tiene como objetivo principal la salvación de las almas, también busca constantemente el equilibrio del bien común, promoviendo la Tierra como el hogar de todos y trabajando para que cada habitante, creyente o no creyente,

pueda vivir en un ambiente de concordia y justicia en todos los aspectos: social, político y económico.

2.2.4 Valores de la doctrina social de la Iglesia

Los valores que la doctrina social de la Iglesia consagra para apoyar la lucha por el bienestar de los pueblos del mundo, en particular de los que padecen la corrupción que genera hambre y miseria, sirven de referencia en el marco del desarrollo de la visión de la realidad de anuncio y denuncia de los valores del evangelio. Para ilustrar esto, Delgado (2012) y Gutiérrez (2018) señalaron lo siguiente:

La verdad: Valor concerniente a la visión de mundo, sobre Dios y la comprensión integral basada en la revelación y la posición de la Iglesia frente a los avances científicos, filosóficos entre otros.

La libertad: Dentro de la doctrina social de la Iglesia este valor promueve al hombre en toda su plenitud, ella se convierte en fin último y principio de la existencia humana, sobre todo la libertad de ser hijo y vivir como hijo de Dios.

La justicia. Este es el valor insigne de la doctrina social de la Iglesia, en él se promueve siempre que exista un mundo cargado de justicia de bondad, de respeto a los derechos individuales y al bien común. Respeto al hombre y también a la propiedad privada entre otros.

2.2.5 Objetivos y principios de la doctrina social de la Iglesia

La doctrina social de la Iglesia abarca una amplia gama de valores fundamentales que tienen como objetivo principal promover la justicia social, el bien común, la dignidad humana, la solidaridad y la subsidiariedad en el mundo contemporáneo. Estos valores, en comunión con los principios del Evangelio de Jesús, buscan garantizar una sociedad más justa, donde el valor de la persona prevalezca sobre los intereses materiales y se fomente una convivencia fraterna y solidaria, basada en la fe y el respeto mutuo.

La promoción de la justicia social, la comunidad y el bien común es el núcleo central de la doctrina social de la Iglesia. Esta perspectiva tiene como meta orientar a la sociedad en su conjunto y a los fieles hacia una comprensión más profunda y una acción comprometida con los valores evangélicos en los ámbitos social, económico y político. Según el papa Juan Pablo II, la doctrina social de la Iglesia proporciona criterios para discernir, orientar y actuar en la construcción de una sociedad justa y solidaria (Juan Pablo II, 2004).

La dignidad de la persona humana es un pilar fundamental de esta doctrina. El papa Francisco afirma que cada ser humano posee un valor intrínseco que debe ser reconocido, respetado y promovido en todas sus dimensiones (Francisco, 2015). Esto implica el reconocimiento de derechos fundamentales como la vida, la libertad religiosa, la igualdad y la justicia.

El bien común, entendido como las condiciones sociales que permiten el desarrollo pleno de cada individuo, es otro concepto crucial. Según Benedicto XVI, la promoción del desarrollo integral de la persona y de toda la sociedad es esencial para el bien común, lo que implica la búsqueda de la prosperidad y el bienestar para todos, la erradicación de la injusticia y una distribución equitativa de los recursos (Benedicto XVI, 2009).

La solidaridad es otro principio esencial en esta doctrina. El papa Francisco señala que la solidaridad implica el reconocimiento de nuestra responsabilidad mutua, asegurando que nadie pueda vivir plenamente si otros no pueden vivir con dignidad (Francisco, 2013, p. 192). Esto implica un compromiso activo en la creación de una sociedad más igualitaria y justa, colaborando para superar desafíos como la pobreza y la exclusión social.

La subsidiariedad también juega un papel importante en este contexto. Este principio sostiene que las decisiones y acciones deben tomarlas lo más cerca posible de las personas afectadas, respetando su autonomía y participación. Según la encíclica de Pío XI, el Estado debe intervenir solo cuando las iniciativas individuales o privadas sean insuficientes para alcanzar el bien común (Pío XI, 1931) Esto implica que las instituciones superiores deben apoyar y complementar las iniciativas locales en lugar de reemplazarlas.

2.2.5 Las virtudes cristianas en la doctrina social de la Iglesia

La doctrina social de la Iglesia enfatiza el desarrollo y la práctica de las virtudes fundamentales como piedra angular para la construcción de una sociedad justa y solidaria. Estas virtudes, arraigadas en la ética y la moral cristianas, inspiran a vivir conforme a los principios del Evangelio y abordar los problemas sociales de manera integral. El papa Francisco (2013) señaló que “nos enseña a vivir las virtudes en todas las dimensiones de nuestra vida” (p. 85), resaltando así la importancia de las virtudes en la promoción de una sociedad más justa y solidaria. Estas cualidades son consideradas elementos cruciales para el desarrollo completo de la persona y la creación de una estructura social basada en el respeto de los derechos individuales y el bien común.

La caridad emerge como una virtud central subrayada por la doctrina social de la Iglesia. Se entiende que el fundamento de la vida cristiana radica en la caridad, definida como el amor desinteresado y el servicio a los demás. Como mencionó el papa Benedicto XVI en 2009, "la caridad es la virtud que nos impulsa a amar a Dios sobre todas las cosas y a amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos" (Benedicto XVI, 2009, p. 28). La caridad nos llama a prestar atención a las necesidades de aquellos más vulnerables y a luchar por su respeto y bienestar.

La justicia se destaca como otra virtud fundamental que implica otorgar a cada individuo lo que le corresponde, promoviendo la equidad en todos los aspectos de la vida

social. Según el papa Benedicto XVI (2009), la justicia es "una virtud que implica el respeto por los derechos de cada persona y la construcción de estructuras sociales que promuevan el bienestar de todos" (p. 6). Esta virtud nos insta a trabajar para eliminar la exclusión social, la injusticia y la pobreza.

La solidaridad es otra virtud clave en la doctrina social de la Iglesia, que implica un compromiso activo con los demás y la búsqueda del bien común. En sus escritos, el papa Francisco (2013) subrayó que "la solidaridad es una virtud esencial en la construcción de una sociedad más justa y fraterna" (p. 188). Esta virtud nos obliga a reconocer la interdependencia de todos los individuos y a colaborar para promover el mayor bien, especialmente para aquellos más débiles y desfavorecidos.

La subsidiariedad también es valorada profundamente en la doctrina social de la Iglesia, reflejando la importancia de tomar decisiones y acciones respetando la autonomía y participación de los afectados a nivel local. Según el papa Juan Pablo II (1991), "la subsidiariedad garantiza el respeto por la libertad y la iniciativa de las personas, así como la solidaridad entre los diferentes niveles de la sociedad" (p. 48). Esta virtud exige fomentar el compromiso cívico y prevenir concentraciones abrumadoras de poder.

Capítulo III: Metodología

3.1. Tipo de estudio

La investigación realizada se enmarca en el tipo básico, ya que se trata de una investigación fundamentalmente teórica que tiene como objetivo principal la aproximación teórica a un tema en lugar de abordar la solución de una problemática específica. Hernández et al. (2014) destacan esta característica al definir las investigaciones básicas como aquellas que buscan profundizar en el conocimiento sobre un tema en particular. Asimismo, Arias (2012) señaló que las investigaciones básicas tienen como propósito ampliar la comprensión sobre una temática específica.

La investigación descriptiva tiene como objetivo especificar las propiedades y características de un fenómeno sin formular hipótesis, según lo mencionado por Hernández et al. (2014) y Arias (2012). En este sentido, se concluye que el presente estudio se enmarca en la investigación descriptiva, ya que se centra en el tratamiento de las virtudes desde la perspectiva de la doctrina social de la Iglesia. A partir de los hallazgos obtenidos de las fuentes consultadas, se describen los aspectos más destacados y las consideraciones relevantes sobre este tema.

3.2. Estrategia de búsqueda de información

En el proceso de búsqueda de información, se aplicaron criterios de inclusión y exclusión que fueron detallados en la sección 3.3 del trabajo. Estos criterios sirvieron como guía para determinar qué fuentes y materiales serían considerados relevantes para el estudio. La búsqueda se realizó inicialmente en repositorios y bases de datos como Google Académico, Sciencedirect, Dialnet y Redalyc, utilizando las palabras clave "Virtudes" y "doctrina social de la Iglesia".

Posteriormente, se ampliaron las palabras clave a términos como "virtudes cristianas", "ética cristiana", "principios éticos católicos", "doctrina católica", "valores

cristianos", "ética religiosa", "doctrina cristiana", "enseñanzas sociales de la iglesia", entre otros, con el objetivo de refinar la búsqueda y obtener información más específica. Además, se incluyeron otras bases de datos como Scopus, Ebsco y Web of Science para ampliar la cobertura y diversidad de fuentes consultadas. Este proceso permitió obtener las referencias bibliográficas detalladas en la sección de la bitácora del estudio.

3.3. Criterios de inclusión y exclusión

Se consideraron parámetros para contar con garantía de que las publicaciones que se incorporen sean adecuadas para la revisión que se plantea, de forma que dichas referencias seleccionadas contengan un aporte considerable para la recolección de aspectos fundamentales que se desea realizar.

3.4.1 Criterios de inclusión

Para el desarrollo de la revisión sistemática se consideraron artículos con palabras claves definidas para la búsqueda. Se consideraron tesis, artículos publicados sobre el tema en los últimos 8 años (con la excepción de textos eclesiásticos o institucionales). Respecto a la accesibilidad, se consideraron artículos publicados en revistas de acceso libre y con la posibilidad de ser descargados en formato PDF. En cuanto a la ubicación de estos artículos originales, se consideraron aquellos publicados en plataformas o base de datos científicas indexadas. Toda la información se buscó en español. Finalmente, toda la información incluida tiene relación con la línea de investigación de filosofía y religión.

3.4.2 Criterios de exclusión

Por otra parte, no se consideraron artículos o publicaciones que no incluyeran las palabras claves predefinidas para la búsqueda. Tampoco se consideraron publicaciones realizadas en el área en un periodo mayor al de los 8 años excepto documentos eclesiales. Por otra parte, no se consideraron publicaciones en idiomas distintos al español. De igual manera se excluyeron artículos publicados en revistas no indexadas.

Tabla 1

Tipo de fuente	Articulo	Gestor bibliográfico	Dialnet
Título	<i>La fraternidad y la doctrina social de la iglesia: persona, caridad y justicia social</i>	Año de publicación	2019
Autor (es)	Anchustegui Igartua E.	Vol, Ed, p.	1886-4945 14 (1) 151-188
URL	https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/10653/1/1886-4945_14_151.pdf		

Tabla 2

Tipo de fuente	Documento Eclesial	Gestor bibliográfico	Google Académico
Título	<i>Catecismo de la Iglesia Católica</i>	Año de publicación	1992
Autor (es)	Iglesia Católica	Vol, Ed, p.	2854
URL	https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html		

Tabla 3

Tipo de fuente	Artículo	Gestor bibliográfico	search.ebscohost
Título	<i>La Doctrina Social de la Iglesia fuentes y principios de los derechos humanos.</i>	Año de publicación	2012
Autor (es)	Ricardo Azael Escobar Delgado	Vol, Ed, p.	0121-182X
URL	https://www.redalyc.org/pdf/876/87625443006.pdf		

Tabla 4

Tipo de fuente	Tesis	Gestor bibliográfico	Google Académico
Título	<i>El bien común desde la doctrina social de la Iglesia Católica</i>	Año de publicación	2020
Autor (es)	Samir de Jesús García Valencia	Vol, Ed, p.	83
URL	https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/76057d04-ad8c-4de8-95c4-4bf953c55209/content		

Tabla 5

Tipo de fuente	Artículo	Gestor bibliográfico	SCIELO
Título	<i>¿Qué son los principios de la doctrina social de la Iglesia?</i>	Año de publicación	2017
Autor (es)	Gonzalo Letelier-Widow	Vol, Ed, p.	2011-219X
URL	https://investigadores.uandes.cl/es/publications/qu%C3%A9-son-los-principios-de-la-doctrina-social-de-la-iglesia		

Tabla 6

Tipo de fuente	Artículo	Gestor bibliográfico	Google Académico
Título	<i>Hacia una comprensión interdisciplinar de la vulnerabilidad humana como categoría ético teológico</i>	Año de publicación	2021
Autor (es)	Carolina Montero	Vol, Ed, p.	- 0717-6295
URL	https://www.scielo.cl/pdf/tv/v62n4/0717-6295-tv-62-04-0613.pdf		

Tabla 7

Tipo de fuente	Tesis	Gestor bibliográfico	Google Académico
Título	<i>El magisterio social de la iglesia como alternativa frente al problema de la corrupción y la injusticia social en el sistema político del Perú</i>	Año de publicación	2018
Autor (es)	Jesús Antolín Puel Paz	Vol, Ed, p.	73
URL	https://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/410		

Tabla 8

Tipo de fuente	Artículo	Gestor bibliográfico	Google Académico
Título	<i>Cuestión Social y Doctrina Social de la Iglesia en Chile (1880-1920): Ensayo histórico sobre el estado de la investigación</i>	Año de publicación	1999
Autor (es)	Patricio Valdivieso Fernández	Vol, Ed, p.	0717 – 7194
URL	http://teologiayvida.uc.cl/index.php/rhis/article/view/15977		

Tabla 9

Tipo de fuente	Tesis	Gestor bibliográfico	Google Académico
Título	<i>La dignidad humana desde la doctrina social de la Iglesia</i>	Año de publicación	2020
Autor (es)	Wilmar Esteve Roldán Solano	Vol, Ed, p.	476
URL	https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/53066		

Tabla 10

Tipo de fuente	Tesis	Gestor bibliográfico	Google Académico
Título	<i>O bem comum na doutrina social da igreja: atualidade de um conceito ético-teológico</i>	Año de publicación	2017
Autor (es)	Emerson José Da Cunha	Vol, Ed, p.	132
URL	https://faculdadesjuita.edu.br/wp-content/uploads/2022/06/O-BEM-COMUM-NA-DOCTRINA-SOCIAL-DA-IGREJA-ATUALIDADE-DE-UM-CONCEITO-ETICO-TEOLOGICO.pdf		

Tabla 11

Tipo de fuente	Tesis	Gestor bibliográfico	Google Académico
Título	<i>Incidencia de la Doctrina Social de la Iglesia en la Administración de Justicia Comunal de la Ronda Campesina de Frías, Sede El Común, Ayabaca Piura, 2012-2014</i>	Año de publicación	2018
Autor (es)	María Isabel Palomino Valdez	Vol, Ed, p.	103
URL	https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/830/Tesis%20%20Palomino%20Valdez%2C%20Mar%C3%ADa%20Isabel.pdf?sequence=1&isAllowed=y		

Tabla 12

Tipo de fuente	Tesis	Gestor bibliográfico	Google Académico
Título	<i>Los Principios de la Doctrina Social de la Iglesia en la Acción del Equipo de Justicia y Paz con Fieles de la Parroquia de Santo Domingo, Provincia de Morropón, 2019</i>	Año de publicación	2020
Autor (es)	Magna Lucía Castillo Castillo	Vol, Ed, p.	109
URL	https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/53066		

Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones

4.1 Conclusiones

Primera. Las lecciones aprendidas entre la interacción del Evangelio y la vida cotidiana de los pueblos se conocen como doctrina social de la Iglesia. En ella se hace un llamado permanente no solo a la santidad en la vida cotidiana; sino a vivir en solidaridad, en no abandonar a lo más desfavorecidos y ver en estos al propio Jesús. Se considera como la máxima expresión de la virtud, la preocupación por aquellos más vulnerables y que requieren de nuestro apoyo.

Segunda. El núcleo central de la doctrina social de la Iglesia se fundamenta en la dignidad intrínseca de cada persona humana. Esta dignidad se manifiesta de manera significativa en la práctica de las virtudes, especialmente en el cuidado y la atención hacia los pobres y necesitados. Estos últimos son considerados como el corazón del Evangelio, y sus situaciones concretas están sintetizadas de manera ejemplar en las bienaventuranzas.

Tercera. Las virtudes son significativas porque reflejan la voluntad de trabajar para hacer el bien. La máxima expresión a la que cualquiera puede aspirar es la de ser moralmente rectos según el ejemplo de Jesús.

Cuarta. Las prácticas de las virtudes reciben la recompensa de nuestro creador. Expresan desde el punto de vista cristiano, una alta aspiración del ser humano a vivir en santidad y en armonía con sus semejantes, asumiendo plenamente estas virtudes como la prudencia, la justicia, la fortaleza, la templanza.

Quinta. Los valores y principios de la doctrina social de la Iglesia se basan en los valores de la verdad, la libertad y la justicia; así como en los principios de la dignidad del hombre, la defensa de la vida, de los derechos humanos, el bien común, la lucha por la justicia, el destino universal de los bienes, el principio de la propiedad privada, la solidaridad y la opción preferencial por los pobres.

4.2 Recomendaciones

Inculcar, en el creyente, valores fundamentados en las virtudes cristianas y principios de la doctrina social de la Iglesia.

Conocer los temas relacionados con la doctrina social de la Iglesia y las virtudes, pues brindan una valiosa contribución a las próximas generaciones.

Promover la práctica de las virtudes, así como los fundamentos de la doctrina cristiana como fuente válida de comportamiento ético para los futuros profesionales.

Difundir la práctica de valores desde el seno del hogar, adoptando y promoviendo valores basados en principios éticos tanto espirituales como en la vida cotidiana. Esto implica no solo internalizar estos valores como parte de la propia identidad, sino también difundirlos como normas de conducta que guíen nuestras acciones y relaciones con los demás.

Fomentar el conocimiento sobre las prácticas de las virtudes y la doctrina social de la Iglesia.

Referencias bibliográficas

- Anchústegui, E. (2019). La fraternidad y la doctrina social de la iglesia: persona, caridad y justicia social. *Universidad del País Vasco*. 14 (1), 1886-4945
https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/10653/1/1886-4945_14_151.pdf
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. 6.a ed. Editorial Episteme.
- Bauman, Z. (2004) *Ética postmoderna*. Siglos XXI. Editores S.A.
- Benedicto XVI. (2006). *Deus Caritas Est*. https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20051225_deus-caritas-est.html
- Benedicto XVI. (2009). *Caritas in Veritate*. https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.html
- Buitriago, F., Rivera, H., Arciniegas, H. y Mejía I. (2020). *La doctrina de la virtud: Posibilidades para la teología contemporánea*. Editorial USTA.
- Castillo, C. (2020). *Los Principios de la Doctrina Social de la Iglesia en la Acción del Equipo de Justicia y Paz con Fieles de la Parroquia de Santo Domingo, Provincia de Morropón, 2019* [Tesis de Maestría, Universidad Católica Sedes Sapientiae] Repositorio Institucional Universidad Católica Sedes Sapientiae.
<https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/718/Tesis%20-%20Castillo%20Castillo%2c%20Magna%20Luc%c3%ada.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Juan Pablo II. (25/10/1978). *Catequesis de Juan Pablo II sobre las virtudes cardinales*.
<https://www.aciprensa.com/catequesis/vir-cardinales.htm>
- Da Cunha. (2017). *O bem comum na doutrina social da igreja: atualidade de um conceito ético-teológico* [Tesis Maestría, Facultad Jesuita de Filosofía y Teología]. Repositorio Institucional Facultada Jesuita de Filosofía y Teología.

<https://faculdadejesuita.edu.br/wp-content/uploads/2022/06/O-BEM-COMUM-NA-DOCTRINA-SOCIAL-DA-IGREJA-ATUALIDADE-DE-UM-CONCEITO-ETICO-TEOLOGICO.pdf>

Delgado, R. (2012, 21 de Junio). La Doctrina Social de la Iglesia: Fuentes y Principios de los Derechos Humanos. *Revista a Prolegómenos*, 15 (30), 99-117
<https://www.redalyc.org/pdf/876/87625443006.pdf>

Donoso, S. (2021). El cuidado de si como vía de superación a la subjetivación Neoliberal. *Revista de filosofía*, 78 (2021) 37-43.
<https://analescfm.uchile.cl/index.php/RDF/article/view/65664>

Fernández, A (1994). *Ética Social-Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*. Editora Social y Cultural.

Francisco. (2013). *Carta encíclica Evangelii Gaudium*.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html

Francisco. (2015). *Carta encíclica Laudato Si'*.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

Francisco. (2018). *Carta encíclica Gaudete et Exsultate*.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20180319_gaudete-et-exsultate.html

García, S. (2020). *El bien común desde la doctrina social de la Iglesia católica* [Tesis de maestría, Universidad Tecnológica de Pereira].
<https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/76057d04-ad8c-4de8-95c4-4bf953c55209/content>

- Gutiérrez, F. & Seminario, N. (2018). La problemática de los pueblos amazónicos desde la perspectiva de la doctrina social de la iglesia. *Phainomenon: Revista del Departamento de Filosofía y Teología*. 17(2), 223-234. <https://doi.org/10.33539/phai.v17i2.1293>
- Hernández Sampieri, L.; Fernández, C.; Baptista, C. (2014). *Metodología de la Investigación*. Editorial McGraw Hill
- Juan Pablo II. (1991). *Carta encíclica Centesimus Annus*. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_01051991_centesimus-annus.html
- Juan Pablo II. (1992). *Catecismo de la Iglesia Católica*. <https://tealabamos.com/wp-content/uploads/2016/08/Catecismo-de-la-Iglesia-Catolica.pdf>
- Juan Pablo II. (2004). *Carta encíclica Ecclesia in America*. https://www.vatican.va/content/john-paulii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_22011999_ecclesia-in-america.html
- León XIII. (1891). *Carta encíclica Rerum Novarum*. https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum.html
- Letelier W. (2017). ¿Qué son los principios de la doctrina social de la Iglesia? *Revista Teológica Xaveriana*. 67 (183). 85-111. <https://doi.org/10.11144/javeriana.tx67-183.qpdsi>
- Montero, C. (2021). Hacia una comprensión interdisciplinar de la vulnerabilidad humana como categoría ético-teológica. *Revista Teología y vida*, 62(4). 613-640. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S004934492021000400613&script=sci_abstract

- Pablo VI. (1967). *Carta encíclica Populorum Progressio*.
https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p_vl_enc_26031967_populorum.html
- Palomino, J. (2018). *Incidencia de la Doctrina Social de la Iglesia en la Administración de Justicia Comunal de la Ronda Campesina de Frías, Sede El Común, Ayabaca Piura, 2012-2014* [Tesis Maestría, Universidad Católica Sedes Sapientiae] Repositorio institucional Universidad Católica Sedes Sapientiae.
<https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/830/Tesis%20-%20Palomino%20Valdez%2C%20Mar%C3%ADa%20Isabel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pío XI. (1931). *Carta encíclica Quadragesimo Anno*. https://www.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19310515_quadragesimo-anno.html
- Pelikan, J. (1971). *The Christian tradition: a history of the development of doctrine*. University of Chicago Press.
- Puel, J. (2020). *El magisterio social de la iglesia como alternativa frente al problema de la corrupción y la injusticia social en el sistema político del Perú* [Tesis de maestría, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI].
<https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/76057d04-ad8c-4de8-95c4-4bf953c55209/content>
- Rodríguez, P. (2015). *El respeto de la dignidad humana y el proceso de formación integral de los estudiantes de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote* [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Educación a distancia]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=48974>
- Roldán, C. (2020). *La dignidad humana desde la doctrina social de la iglesia*. Repositorio institucional Universidad Javeriana [Tesis doctorado, Universidad Javeriana]

- Repositorio institucional Universidad Javeriana
<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/53066>
- Trigo, T. (s/f). *Virtudes humanas*.
<https://es.catholic.net/op/articulos/50008/cat/928/capitulo-2-las-virtudeshumanas.html>
- Urra, E. y Barría, R. (2010). La revisión sistemática y su relación con la práctica basada en la evidencia en salud. *Rev. Latino-Am. Enfermagem* 18(4).
<https://www.scielo.br/j/rlae/a/PdJfcM7BSbTYMTkzjxKnt3G/?format=pdf&lang=es>
- Valdivieso Fernández, P. (1999). Cuestión social y Doctrina Social de la Iglesia en Chile (1880-1920): ensayo histórico sobre el estado de la investigación. *Historia*, 32(1), 553–573. <https://revistahistoria.uc.cl/index.php/rhis/article/view/15977>